



Instituto Politécnico Nacional
Secretaría Académica

Hoja 1 de 2

Folio		Periodo Escolar	20
-------	--	-----------------	----

Solicitud para realizar Acciones de Flexibilidad Académica

Fecha	Día	Mes	Año

DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	
Unidad Académica	Boleta	Programa Académico	Plan de Estudios (año)
Correo Electrónico	Teléfono	Modalidad Educativa	
		Escolarizada	No Escolarizada Mixta

Con fundamento en los Artículos 36, 38, 48 y 52 del Reglamento General de Estudios y la normatividad institucional aplicable, el alumno podrá:

MARCA CON UNA "X" (puede seleccionar más de una opción):

- | | |
|--|---|
| ☐ Cursar unidades de aprendizaje en una Unidad Académica del IPN distinta a la de su asignación. | ☐ Cursar unidades de aprendizaje en modalidad educativa distinta a la que se encuentra inscrito en el IPN. |
| ☐ Recursar unidades de aprendizaje en una Unidad Académica del IPN distinta a la de su asignación. | ☐ Recursar unidades de aprendizaje en modalidad educativa distinta a la que se encuentra inscrito en el IPN. |
| ☐ Presentar en Evaluación a Título de Suficiencia en una Unidad Académica del IPN distinta a la de su asignación. | |

Unidad Académica de destino:

No.	Unidad de Aprendizaje	Plan de estudios	Semestre /Nivel	No. Créditos	Programa Académico	Plan de estudios	Unidad de Aprendizaje	No. de Créditos	Semestre /Nivel	Periodo Escolar	Tipo de Modalidad	A acreditar en *
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												

ALUMNO

NOMBRE Y FIRMA

* Esta sección deberá ser requisitada por la Subdirección Académica de la Unidad de origen (ORD, REC, ETS)



Instituto Politécnico Nacional

Secretaría Académica

Hoja 2 de 2

Solicitud para realizar Acciones de Flexibilidad Académica

1.- VALIDACIÓN DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ORIGEN	
☐ PROCEDE SOLICITUD ☐ NO PROCEDE SOLICITUD	Cuenta con Dictamen de Situación Escolar Vigente
Observaciones: _____ _____ _____ _____	SÍ ☐ NO ☐
	Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar ☐
	Número de dictamen y fecha: _____
	Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo ☐
	Número de dictamen y fecha: _____
	Observaciones: _____ _____
FIRMA Y SELLO	

2.- VALIDACIÓN ACADÉMICA/UNIDAD ACADÉMICA ORIGEN

Subdirector Académico
_____ FIRMA Y SELLO
Observaciones: _____ _____ _____
☐ PROCEDE EQUIVALENCIA ☐ NO PROCEDE EQUIVALENCIA

3.- ACEPTACIÓN UNIDAD ACADÉMICA DESTINO

Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social
_____ FIRMA Y SELLO
Observaciones: _____ _____ _____
☐ PROCEDE SOLICITUD ☐ NO PROCEDE SOLICITUD

Para completar el trámite se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- 1.- El alumno deberá requisitar la solicitud y entregar al Departamento de Gestión Escolar de su Unidad Académica (Origen), el cual la turnará a la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.
- 2.- La Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social solicitará autorización a la **Subdirección Académica**, para que, en su caso, se realice el análisis y trámite ante la Dirección de Educación Superior del Dictamen Técnico Académico de Equivalencia correspondiente, mismo que se anexará a la solicitud con la finalidad de validar la unidad de aprendizaje equivalente.
- 3.- El alumno deberá acudir a la **Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social de la Unidad Académica Destino** para la autorización a la inscripción a las unidades de aprendizaje solicitadas.
- 4.- La **Unidad Académica Destino** enviará el acta de calificaciones de la(s) unidad(es) de aprendizaje autorizadas y cursadas en el período escolar correspondiente a la **Unidad Académica Origen** para su registro en el Sistema de Administración Escolar.

Nota: El alumno que solicite cursar o recurrar o presentar en ETS, unidades de aprendizaje de un mismo programa académico no será necesaria la emisión del dictamen técnico académico de equivalencias.